Caracteristicas principales: Núm. de expte.: ATLINE/2002/583. Núm. de registro de líneas: Tipo: Aérea. Tensión: 20 kv. Longitud total: 270 m. Longitud aérea: 270. Longitud subterránea:

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá presentar recurso de alzada ante la Dirección General de Industria y Energía (C/Colón n.º 32, 46004 Valencia), en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 y 115 de la Ley 4/99, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, 19 de febrero de 2003.—El Director Territorial, Alejandro Marín Arcas.—11.108.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Suelo de la Consejería de Obra Públicas, Urbanismo y Transportes, de 26 de marzo de 2003, complementaria de la de 13 de enero de 2003, por la que se hace público el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa, con motivo de la ejecución del denominado proyecto de «Acondicionamiento del acceso a la carretera M-406 al poligono de Alcorcón. Clave: 1–SV-241», promovido por esta Consejería.

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2002, ha sido declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la Expropiación Forzosa, con motivo de la ejecución del Proyecto denominado «Acondicionamiento del acceso de la carretera M—406 al polígono industrial de Alcorcón, Clave: 1—SV—241».

Por Resolución de esta Dirección General de 4 de marzo de 2003, se acuerda tramitar con el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, el expediente de expropiación forzosa nº 3 respecto de la propiedad denominada «Resto de la Antigua Línea Férrea Militar de Leganés (Madrid)».

En cumplimiento del citado acuerdo esta Dirección General de Suelo ha resuelto convocar, el día 14 de abril de 2003, a los propietarios de las fincas afectadas por el mencionado Proyecto, cuya relación se inserta en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en dos diarios de gran circulación de esta capital y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Leganés para formalizar el Acta Previa a la Ocupación a que se refiere el Artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, puntualizándose que la comparecencia habrá de realizarse en el Ayuntamiento de Leganés, aportando la documentación justificativa de las titularidades respectivas; sin perjuicio de trasladarse al terreno si se estima conveniente por los interesados.

Para mayor información, puede examinarse el Plano Parcelario del Proyecto en los locales de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, nº 60 de Madrid, o en el Ayuntamiento de Leganés.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—El Director general de Suelo. Firmado: José María Erenas Godin.—12.367.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad del País Vasco sobre extravío de Títulos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 se hace público el extravío del Título de Diplomado en Enfermería de Ana Errasti Muguruza expedido por el Secretario de Estado de Universidades e Investigación con fecha 26 de noviembre de 1984, Registro Especial de la Sección de Títulos número 4234.

Leioa-Vizcaya, 20 de febrero de 2003.—La Administradora, Emilia Ibarrondo.—10.933.

Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia extravío de título oficial universitario.

Pérdida de título universitario de Maestra, Especialidad: Educación Musical, de Doña Dolores Infante Garcia, expedido el 1 de agosto de 1997, con N.º de Registro Universitario 18710, N.º de Registro Nacional 1998/198028, y N.º de Cartulina 1-BB-281933. Se hace público, por término de treinta días, a efecto de lo dispuesto en el Aptdo. 11.º de la Orden de 08/07/88 (BOE 13 de julio).

Córdoba, 20 de marzo de 2003.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes.—11.095.

Anuncio de la Facultad de Educación -Centro de Formación del Profesorado- de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

Extraviado el título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, Especialidad: Ciencias Humanas expedido el 17 de julio de 1984 a favor de D./Dña.: Nuria Martínez Medina, con Documento Nacional de Identidad Número: 7214302-F se hace público, de conformidad con el apartado undécimo 1 y 2 de la Orden de 8 de Julio de 1988, para iniciar la tramitación de un duplicado, si no apareciese en el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio.

Madrid, 14 de Marzo de 2003.—El Secretario, Fdo.: Francisco A. González Redondo.—11.159.

Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravío de Título Oficial.

A los efectos de la Orden de 30 de abril de 1990, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravío del Título Oficial de Profesora de Educación General Básica, especialidad Ciencias Humanas de Doña Josefa Albaladejo Pons, expedido el 26 de febrero de 1981, con número de Registro Nacional 19814538.

Murcia, 7 de marzo de 2003.—María Belén Hernández Prada, Jefe de Sección de Títulos.—11.151.